

Biodiversa+

El Partenariado Europeo de Biodiversidad publica una convocatoria para analizar procesos transformadores que permitan frenar la pérdida de biodiversidad

- Dotada con más de 40 millones de euros, la convocatoria apoyará proyectos enfocados a identificar, analizar y comprender los procesos de transformación que pueden detener e invertir la pérdida de biodiversidad
- La Fundación Biodiversidad financiará la participación de entidades españolas que desarrollen sus proyectos en el medio marino o costero, al igual que en convocatorias anteriores como BiodivProtect o BiodivMonitoring

10 de septiembre de 2024.- El Partenariado Europeo de Biodiversidad (Biodiversa+), consorcio en el que participa la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), junto con la Agencia Estatal de Investigación (AEI), el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI) y otras 80 entidades de carácter ambiental, ha publicado su [cuarta convocatoria de este periodo 2021-2027](#), centrada en la biodiversidad y cambio transformador (#BiodivTransform). La convocatoria prevé apoyar proyectos enfocados a comprender las interacciones y vínculos existentes entre las crisis de pérdida de biodiversidad, cambio climático y contaminación e identificar, analizar y comprender los procesos de transformación que pueden salvaguardar la biodiversidad y los beneficios que ésta puede brindar a las personas.

Esta convocatoria, dotada con más de 40 millones de euros, está dirigida a proyectos de investigación e innovación interdisciplinarios, transdisciplinarios e intersectoriales que demuestren excelencia académica, con potencial para tener un impacto social y político local, regional o global en relación con la biodiversidad, con el objetivo de conectar la ciencia, la sociedad, la política y las prácticas para un cambio transformador.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Área de Comunicación

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

C/ Peñuelas 10, 28005 Madrid

Tels: 91 121 09 23 / 91 185 78 37

prensa@fundacion-biodiversidad.es

www.fundacion-biodiversidad.es

Se espera que las propuestas que resulten seleccionadas contribuyan, de manera significativa, a la generación de conocimientos científicos y herramientas que permitan salvaguardar la biodiversidad en el contexto de un cambio transformador.

El ámbito de esta convocatoria abarca la investigación sobre biodiversidad y cambio transformador en todas las partes del mundo, y no se limita a entornos específicos ni a zonas geográficas, sino que abarca todos los ámbitos (terrestre, marino, costero y de agua dulce) y ecosistemas que experimentan diversos niveles y fuentes de perturbaciones.

Podrán presentarse pre-propuestas hasta el 8 de noviembre de 2024 y, para toda aquella entidad interesadas, el consorcio Biodiversa+ organizará un seminario informativo el próximo miércoles 25 de septiembre.

Desde 2021, fecha en la que la Fundación se integró en el Partenariado, se han publicado tres convocatorias: **BiodivProtect** para apoyar la protección de la biodiversidad terrestre y marina, en la que la Fundación está apoyando tres proyectos: EUROSING, PETRI-MED, SponBIODIV; **BiodivMon** para mejorar el seguimiento de la biodiversidad y de los cambios ecosistémicos a nivel transnacional para la ciencia y la sociedad, con 6 proyectos en ejecución apoyados: DNASense, MoSTFun, EMPHATIC, SEAGHOSTS, CAMBioMed y BioBoost+; **BiodivNBS**, convocatoria de investigación sobre Soluciones basadas en la Naturaleza, cuya resolución será publicada por el Partenariado durante el último trimestre de 2024.

PARTENARIADO EUROPEO DE BIODIVERSIDAD

El Partenariado Europeo de Biodiversidad (Biodiversa+) es una de las acciones clave de la Estrategia de Biodiversidad 2030 de la Unión Europea (UE) bajo el programa marco de investigación e innovación (I+D+i) para el período 2021 -2027, Horizonte Europa.

Biodiversa+, la acción 81 de la Estrategia Europea de Biodiversidad, persigue devolver la biodiversidad europea a la senda de la recuperación en 2030, a través de la puesta en marcha de un ambicioso programa de actuaciones entre las que se incluyen: financiar proyectos de investigación de calidad excelente y gran impacto en la sociedad; establecer una red europea armonizada de observatorios de la biodiversidad; apoyar la implantación de Soluciones basadas en la Naturaleza por el sector privado; conectar mejor la I+D+i con la gobernanza; y promover el rol de la UE en la I+D+i sobre biodiversidad a nivel mundial.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Área de Comunicación

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

C/ Peñuelas 10, 28005 Madrid

Tels: 91 121 09 23 / 91 185 78 37

prensa@fundacion-biodiversidad.es

www.fundacion-biodiversidad.es